

AVISO

No autorización de quemas de residuos vegetales en Aldea del Fresno

Por Decreto de Alcaldía de fecha 13 de febrero de 2018 se ha resuelto NO AUTORIZAR QUEMAS DE RESIDUOS VEGETALES EN SUELO URBANO con objeto de eliminar un riesgo de incendio en una ubicación situada en la Red Natura 2000 y ser una Zona de Alto Riesgo de incendio forestal, habida cuenta de que los vecinos disponen de otras alternativas más seguras para la eliminación de sus residuos vegetales en suelo urbano.

En Aldea del Fresno, a 13 de febrero de 2019.

EL CONCEJAL DELEGADO EN MEDIO AMBIENTE

Fdo. D. Alberto Plaza Martin